

# Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.  
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

**Fundador: J. Manuel Santos**

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

**PRECIO DE ANUNCIOS**

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

**EL DIARIO TOLEDANO ES el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.**

**Hojas del árbol caídas.....**

Juguete del viento son. Tal sucede con el frondoso árbol de las tradiciones patrias. Poco á poco van cayendo nuestras glorias, empujadas unas por la crítica histórica, arrancadas otras por la ineptitud del viejo solar del Cid. Arrastrando nuestros ejércitos la muerte por tierras de Europa y por tierras de América, ya no nos queda ni el respeto al caído y la infame polilla destruye las mecnas del león español que yace, sin garras, aletargado en un trozo del suelo ibérico.

Teníamos un consuelo con los tributos, de veneración que Hispano-América dirigía á España y hoy ya no podemos llamar hermanos á los habitantes de ese inmenso territorio mejicano que conquistaron los ejércitos de sus Católicas Majestades. Una gavilla de bandidos, abrogándose las atribuciones de los poderes constituidos y cimentando sus leyes en charcos de sangre, arroja de su Estado al representante español, cual se arroja del pueblo á una mujeruca lenguatera. Y para colmo del sarcasmo, los mismos que nos arrojaron de Cuba y Filipinas, escoltan al representante español en su marcha. Quién viera al comandante del buque yanki reirse mefistofélicamente del pabellón aurífero y sangriento!

Para vengar la afrenta no queda más recurso que la hipocresía diplomática; dos notitas parecidas á cartas de novios, explicaciones corteses.....

Y aquí no ha pasado nada. Las vidas de los súbditos españoles seguirán á merced de los merodeadores mejicanos y los soldados españoles seguirán cayendo oscuramente en Marruecos. No podemos lanzar á las Américas nuevos Hernán-Cortes, ni Pizarros, el espíritu de Las Casas flotará por el Océano diciendo á los fugitivos que huyen de la muerte: nuestros antepasados no quisieron adoptar mis principios humanitarios y vosotros sois los que sufrís las consecuencias!

Triste herencia dejaron nuestros abuelos por donde pasaron. Si en Bélgica se decía á los niños malos que venía el coco español á comerlos —en la actualidad dirán el coco alemán— en América se aborrece al español vago y holgazán que va en busca de la fortuna creyendo que aún le protegen incuas leyes monopolizadoras. La herencia que allí dejaron fué la holgazanería, la envidia, el orgullo; pero no el quijotismo. Por

eso hoy es Méjico y Nicaragua, ayer fueron Bolivia, el Ecuador, la Argentina, Chile, quienes lucharon con rabia por un riachuelo, por un trozo de arena inhabitable que nadie vió, por colocar los hitos de las fronteras unos metros más acá ó más allá. Inclínemos resignados la frente, pues no nos queda otro recurso, y ante la fechoría del Carranza digamos como Rubén Darío á Cristóbal Colón: «Ruega á Dios por la patria que descubriste.»

**Charlas.....**

**Hambre.**

En Madrid, un aristócrata de abolengo, de esos que tienen rancieros pergaminos, sangre azul y guardan su árbol genealógico como preciado tesoro, se ha pegado un tiro en la sien para quitarse de padecer en esta mísera vida.

Por regla general, cuando un individuo de estos que pertenecen á la aristocracia se dispara un tiro, se arrojan por un balcón ó se envenenan, lo hacen por desequilibrio mental ó por pérdida de fortuna, para no afrontar la vergüenza de que su nombre sea traído y llevado; á estos últimos que así obran, les denominan la mayoría de los mortales hombres de pundonor, dechados de caballería y vergüenza, cosa muy puesta en razón cuando el individuo que tenía mucho oro se ve sin una moneda de cinco céntimos, por haber perdido todo en negocios comerciales é industriales; á los que la mala fortuna azotó cruelmente.

Mas, cuando la hacienda se dilapidó en francachelas, jaranas y cosas superfluas de toda laya y condición, y después busca uno la solución en el cañón de un revólver ó en una píldora de estricnina, el que así se mata, no lo hace por vergüenza, por un razonable temor al qué dirán, sino por todo lo contrario, por una tremenda cobardía moral, por aherramiento de ocio y de vagancia, porque tienen miedo al trabajo, que les puede dar un pedazo de pan, aunque sea duro, y en cuyos brazos no se entregan.

Bien sé yo, que no faltará quien me arguya diciendo que esto es cuestión momentánea de sensibilidad, difícil de evitar, muy bien, más también es cuestión de sensibilidad, cuando se está dilapidando el acordarse del porvenir, de las injusticias sociales y de que existen multitud de padres cargados de hijos que nada tienen y que podrían solventar durante un año su situación económica, con lo que el aristócrata dilapidado en una hora, y esa sensibilidad no se manifiesta; porque en uno y en otro caso, no preside la razón, causa ocasional de todas estas fatalidades, en las que la ineducación reina y el amoralismo triunfa.

Yo no sé, ni me interesa, cómo el conde de Venadito, que es el aristócrata á que me refiero, ha perdido su fortuna, lo que si me interesa propalar, es el caso, por si pudiera servir de freno á algunos, que se molesten en reflexionar un momento sobre el particular, que es un inagotable manantial de enseñanza para entrenar la moral, la caridad y el sentimiento.

El conde de Venadito ha sido el protagonista de una honda y dislacerante tragedia sin tramoya, sin telones ni bambalinas, de una de esas tragedias que parecen de folletín y que van oprimiendo horriblemente el corazón y la garganta hasta dejarnos hechos una papilla.

Venadito tenía nueve hijos que le pedían pan y no podía dárselo, y como esto es horrible, de una aterradorá magnitud, más comprensible siendo padre, el conde, en un pleno espasmo de rara tramazón moral, buscó la

solución de su mal en un balazo, sin mirar que quien le mataban eran su falta de resolución para afrontar la vida, el candor y la inocencia de sus hijos, que tenían hambre.

**NUESTROS POETAS**

**PRENDAS DE AMOR**

Ensueño de rosa y celestes visiones más lindas que de Eva, en el mágico Edén, gozaste en tu cuna de amor é ilusiones besando tu madre encantada tu sien.

¡Ay! De ella la perla, la flor y el tesoro fuiste ¡oh niña, bendita de Dios! Y yo en tí miro un arcángel que adoro, un alma tan sólo formando los dos.

En prendas me diste, hermosa, aquel rizo que al verte mil veces tu madre besó; y el beso que puso en tus labios su hechizo, tu amor en sus labios por siempre clavó.

Guardarlas te juro cual dádiva inmensa; conmigo á la tumba, mi bien, bajarán, y aquí entre las sombras de niebla tan densa serán nuestra luz y feliz talismán.

JOSÉ SEBASTIAN SEGURA

**AL DIA**

Insistentemente circula un grave rumor, entre las gentes mas ó menos relacionadas directamente con las esferas gubernamentales. Un rumor tan grave, un anuncio de tan singular trascendencia que lleva aparejado el desasosiego y ha de ser motivo de alarma y de preocupación. Se susurra que va á ser decretada la movilización en España, se dice y se asegura que vamos á movilizar trescientos mil hombres, se anuncia que se ha tomado tal acuerdo y se afirma que á ello obedece el cierre del Parlamento para evitar discusiones y que tal asunto se estudia y se debate en las reuniones de la Junta de Defensa Nacional, aunque no sea esta la verdad oficial.

El rumor detalla los motivos y la necesidad de la movilización. No se trata de una abierta ruptura de la neutralidad, ni de una significación determinada relacionada con el conflicto europeo. La necesidad de la movilización obedece á otro motivo. Se trata de nuestra acción en Marruecos. Mejor dicho, se trata, según las referencias ó las intenciones de la fantasía popular, de la ocupación de Tánger por nuestras tropas. Se dá como seguro que se nos ha encomendado tal misión, y que es ello resultado del acuerdo entre Francia y España respecto de la cuestión africana.

Si ese gravísimo rumor se confirmara, si lo que se nos puede antojar ahora soñación fantástica se tradujera en realidad, no hemos de ocultar nuestros temores ni nuestra fundadísima alarma. La responsabilidad del Sr. Dato sería tremenda. Una aventura como esta puede entrañar gravísimos peligros y complicaciones extraordinarias. En primer lugar no sabemos hasta qué punto puede considerarse precisa esa ac-

tuación nuestra en Tánger en los actuales momentos y no sabemos la significación internacional que puede tener nuestra movilización aunque sea para el exclusivo objeto que se señala. ¿No podría considerarse por parte de alguno de los beligerantes como una ruptura de la neutralidad?

En segundo lugar el problema de Marruecos es de muy difícil solución. Cada día necesitamos allí imponer nos mayores sacrificios. Se acentúan las agresiones, se multiplican las dificultades. La opinión pública no se muestra confiada en un pronto resultado práctico de nuestra campaña en aquellas ingratas tierras africanas. Esta ocupación, pues, de Tánger, ese nuevo sacrificio, ¿qué beneficios, qué ventajas puede reportarnos? ¿Qué compensaciones recabará España después de ella? ¿Es que se tendrán en cuenta los sacrificios que ahora nos imponemos, los peligros que ahora podemos sufrir en tiempos venideros, cuando esté resuelto el actual conflicto y cuando esté resuelta la cuestión marroquí? ¿Dios nos coja confesados. Dios ponga tiento en las manos del Gobierno para que no se agrave nuestra situación, y para que no resulten estériles los sacrificios que se nos piden y que se nos exigen. No podemos dudar del patriotismo del Gobierno, pero no podemos apartar de nosotros la preocupación y el temor ante el anuncio de esas singulares aventuras que podemos correr.

**Eso, ya lo veremos.**

Dice anoche un periódico que, según noticias particulares, la Comisión académica encargada de informar acerca del «llamado» barrio moro-judío—así le llama también, efectivamente, un tal Amador de los Ríos, y no por lo que le hayan contado, sino por lo que él mismo ha visto—lo ha hecho ya, y parece que favorablemente al derribo, razón por la cual—añade ese periódico—no tardarán en comenzar las obras.

En cuanto al informe, esperamos á conocerle detalladamente, y, sobre todo, á que personas de tanta autoridad, ó de más autoridad en cosas histórico-arqueológicas de Toledo, hagan pública su opinión contraria, acompañada de una invitación á controversia en que no valgan más que razones técnicas, y no otras de cierta índole que suelen influir en estas cuestiones.

Y en lo relativo al próximo comienzo de las obras, nos limitamos á decir que eso, ya lo veremos.

Hay todavía cosas muy importantes que ventilar. Y sobre todo, tenemos profunda fe en el prevalecimiento de lo razonable y de lo justo.

A menos que al fin y al cabo se demuestre que lo razonable y lo justo es que una institución, de la cual ha hecho mangas y capirotos la ca-

quería, se engulla, por mero antojo un barrio entero, contra la voluntad de su dueño, que es el pueblo, y aunque para las gentes pobres de Toledo llegué un día, ya bien próximo, en que, escasísimas las casas donde pueden vivir, y por las nubes los alquileres de las pocas que resten, se vean forzadas á guarecerse en la cueva de Hércules ó en las covachas del Circo romano, si de allí no les arroja también, con la autorización del Ayuntamiento, el Colegio de Doncellas, para almacenar sus trastos inservibles.

**BECQUER**

«Desde mi celda,»

**CARTA CUARTA**

Pero de esto nada nos queda y hoy, y sin embargo, ¿quién sabe si nuestros hijos á su vez nos envidiarán á nosotros, doliéndose de nuestra ignorancia ó nuestra culpable apatía para trasmitirles siquiera un trasunto de lo que fué un tiempo su patria? ¿Quién sabe si cuando con los años todo haya desaparecido, tendrán las futuras generaciones que contentarse y satisfacer su ansia de conocer el pasado con las ideas más ó menos aproximadas de algún nuevo Cuvier en la arqueología, que partiendo de algún mutilado resto ó una vaga tradición lo reconstruya hipotéticamente? Porque no hay duda: el prosaico raser de la civilización va igualándolo todo. Un irresistible y misterioso impulso tiende á unificar los pueblos con los pueblos, las provincias con las provincias, las naciones con las naciones, y quién sabe si las razas con las razas. A medida que la palabra vuela por los hilos telegráficos, que el ferrocarril se extiende, la industria se acrecienta y el espíritu cosmopolita de la civilización invade nuestro país, van desapareciendo de él sus rasgos característicos, sus costumbres inmemoriales, sus trajes pintoscos y sus rancias ideas. A la inflexible línea recta, sueño dorado de todas las poblaciones de alguna importancia, se sacrifican las caprichosas revueltas de nuestros barrios moriscos, tan llenos de carácter, de misterio y de fresca sombra; de un retablo al que vivía unida una tradición, no queda aquí más que el nombre escrito en el azulejo de una bocacalle; á un palacio histórico con sus arcos redondos y sus muros blasonados, sustituye más allá una manzana de casas á la moderna; las ciudades, no cabiendo ya dentro del antiguo perímetro, rompe el cinturón de fortalezas que las ciñe, y unas tras otras vienen al suelo las murallas fenicias, romanas, godas ó árabes.

¿Dónde están los camelos y las celosías morunas? ¿Dónde los pasillos embovedados, los aleros salientes de maderas labradas, los balcones con su guarda-polvo triangular, las ojivas con estrellas de vidrio, los muros de lo-



jardines por donde rebosa la verdura: las encrucijadas medrosas, los carosoles de las tafurerías y los espaciosos atrios de los templos? El albañil, armado de su implacable piqueta, arrasa los ángulos caprichosos, tira los puntiagudos tejados ó demuele los moriscos miradores, y mientras el brochista roba á los muros el artístico color que le han dado los siglos, embadurnándolos de cal y almagra, el arquitecto los embellece á su modo con carteles de yeso y cariátidas de escayola, dejándolos más vistosos que una caja de dulces franceses. No busques ya los cosos donde justaban los galanes, las piadosas ermitas albergue de los peregrinos, ó el castillo hospitalario para el que llamaba de par á sus puertas. Las almenas caen unas tras otras de lo alto de los muros y van cegando los fosos; de la picota feudal sólo queda un trozo de granito informe, y el arado abre un profundo surco en el patio de armas. El traje característico del labriego comienza á parecer un disfraz fuera del rincón de su provincia; las fiestas peculiares de cada población comienzan á encontrarse ridículas ó de mal gusto por los más ilustrados, y los antiguos usos caen en olvido, la tradición se rompe y todo lo que no es nuevo se menosprecia.

Estas innovaciones tienen su razón de ser, y por tanto, no seré yo quien las anatematicé. Aunque me entristece el espectáculo de esa progresiva destrucción de cuanto trae á la memoria épocas que, si en efecto no lo fueron sólo por no existir ya, nos parecen mejores, yo dejaría al tiempo seguir su curso y completar sus inevitables revoluciones, como dejamos á nuestras mujeres ó á nuestras hijas que arrinconen en un desván los trastos viejos de nuestros padres para sustituirlos con muebles modernos y de más buen tono; pero ya que ha llegado la hora de la gran transformación, ya que la sociedad, animada en un nuevo espíritu, se apresura á revestirse de una nueva forma, debíamos guardar, merced al esfuerzo de nuestros escritores y nuestros artistas, la imagen de todo eso que va á desaparecer, como se guarda después que muere el retrato de una persona querida. Mañana, al verlo todo constituido de una manera diversa, al saber que nada de lo que existe existía hace algunos siglos, se preguntarán los que vengan detrás de nosotros de qué modo vivían sus padres, y nadie sabría responderles, y no conociendo ciertos pormenores de localidad, ciertas costumbres, el influjo de determinadas ideas en el espíritu de una generación, qué tan perfectamente reflejaran sus adelantos y sus aspiraciones, leerán la historia sin sabérsela explicar, y verán moverse á nuestros héroes nacionales con la estupefacción con que los muchachos ven moverse una marioneta sin saber los resortes á que obedece.

GUSTAVO ADOLFO BECQUER

## DESDE MADRID

(Por correo).

### Tiroteo en Tetuán.

Comunica un telegrama de Tetuán que al hacerse la descubierta en la posición Peña de Beni Homar, la fuerza de la metralla sostuvo un tiroteo con un numeroso grupo enemigo, el cual fué rechazado.

Se le causaron doce muertos. Por nuestra parte resultó herido el primer teniente D. Luis Ramos, y tres askaris.

### Noticias alarmantes.

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado que sin cesar sigue recibiendo numerosos telegramas de muchos pueblos en los que el problema de las subsistencias sigue alarmando á sus vecinos.

De Jumilla dijo que acababa de recibir un despacho en el cual le comunicaban que la situación se agravaba por momentos.

Añadió que con este motivo había conferenciado por teléfono con el ministro de Hacienda, el cual tiene el propósito de dictar hoy una disposición de carácter general, que dirigirá á los gobernadores civiles, indicándoles el procedimiento que han de seguir para lograr el abastecimiento de las necesarias subsistencias, sacándolas de otros pueblos donde no se haga sentir esta necesidad.

### Huelga de fondistas.

En el Palace-Hotel se ha reunido la Federación de hoteleros y fondistas, asistiendo casi todos los de Madrid y representantes de Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Todos ellos manifestaron que no pueden vivir la industria hotelera, si no se la descarga de impuestos, viniendo en que se vaya á la huelga, si no se cumplen las promesas.

### Imponente manifestación en Murcia.

En Murcia se ha celebrado una manifestación organizada espontáneamente, que resultó imponente á los pocos minutos. Al tener noticia de ella se cerraron todos los comercios y todas las fábricas, ingresando los obreros y dependientes con sus mujeres é hijos en la manifestación, que recorrió las calles con banderas, en las cuales se pedía la rebaja del pan.

### El banderillero Pepillo.

Las últimas noticias recibidas de Málaga dicen que el banderillero Pepillo, cogido en la segunda corrida allí celebrada, sufre una tremenda cornada en el muslo derecho, cerca de la corva, con grandes desgarros.

### La Lotería.

En el sorteo de hoy han pescado los jugadores madrileños una serie del premio tercero, con sus 20.000 pesetas, en el número 266.

Parece que la serie está muy repartida entre gentes modestas.

### La recaudación de Febrero.

La recaudación por todos conceptos, excepto Aduanas, ha sido, durante el mes de Febrero, según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, de 183.866.949 pesetas.

En el mismo mes del año pasado se habían recaudado 105.607.039, habiendo, por lo tanto, un aumento de recaudación en el año corriente de 78.259.910 pesetas.

Por aduanas se había recaudado en Febrero de 1914 la cantidad de 25.431.445, y en igual mes del año corriente se han recaudado 17.879.521 pesetas, siendo, por tanto, la merma de recaudación sufrida en este concepto, de 7.551.924.

El ingreso total, que en el mes de Febrero del pasado año fué sólo de 131.038.484 pesetas, ascendió en el mismo mes del corriente año á

201.746.570, habiendo, por tanto, un *superávit* sobre igual ejercicio del año anterior de 70.708.086 pesetas.

Pero como de esta cantidad hay que deducir los 80 millones de pesetas importe de las Obligaciones del Tesoro que fueron emitidas, resulta como cifra real la diferencia de recaudación entre los meses de Febrero de los años 1914 y 1915, la cantidad de 9.291.914 pesetas de disminución en el corriente ejercicio.

### Inspección de Sanidad.

Con el inspector provincial de Sanidad, Sr. Ferrand, celebró ayer una detenida conferencia en su despacho el alcalde de Lomichar, acerca de las medidas sanitarias precisas en dicho pueblo.

Convinieron ambos un plan de saneamiento, que en breve será llevado á la práctica.

### Casos de sarampión.

En Torrijos se han presentado algunos casos de sarampión. Se han adoptado en seguida algunas medidas sanitarias, particulares y públicas, para evitar el desarrollo de la enfermedad.

### Casos de viruela.

También en Quismondo han aparecido varios casos de viruela. La Inspección ha remitido á dicho pueblo vacuna y ha ordenado se adopten las precauciones profilácticas sanitarias propias del caso.

**El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres. Probad en DIARIO TOLEDAÑO y os convenceréis.**

### Un Museo municipal.

Varias veces á otros alcaldes se les indicó la conveniencia de constituir un Museo municipal donde se conservarían y exhibiesen los objetos de algún valor arqueológico, que aparecen en los derribos ó en las excavaciones, y que muchas veces, por ignorancia de lo que significan para los hombres de estudio, se destruyen ó van á parar á los rodaderos.

Tal idea, como todas las que entran algún interés ajeno á las comunidades al uso y responden á algún fin de cultura, fué desdeñada por la desafortunada vulgaridad que invade aquellos puestos desde los cuales puede y debe ser recogida y puesta en práctica.

Volveremos ahora á recomendársela al actual alcalde, Sr. Conde, invocando su buena disposición de ánimo en favor de las iniciativas que redundan en interés moral ó material del vecindario.

Base de ese Museo pueden ser los vestigios arqueológicos que hay en el Archivo municipal y alguna parte de las colecciones particulares, que seguramente donarían para tal objeto, y con garantías necesarias, á aquellas personas que las poseen.

### EN MONTESLAROS

### Un hombre herido.

En el sitio denominado «Vega de en Medio», correspondiente al término municipal de Montescarlos, ha ocurrido días pasados un sangriento suceso.

Juan Díaz y Felipe Palomares, entre los cuales mediaban enconados resentimientos, encontráronse en tal

sitio y promovieron una violenta reyerta.

Juan sacó una navaja de regulares dimensiones y con ella acometió á Felipe, asestándole dos tremendas puntaladas en el pecho.

El agredido cayó al suelo, arrojando abundante sangre, y Juan huyó á campo traviesa, temeroso de que le detuviesen algunas personas que, atraídas por las voces, se dirigían al lugar del suceso.

La Guardia civil ha capturado anteayer al agresor, ocupándole la navaja con que cometió el delito.

Juan Díaz tiene sesenta y tres años de edad y es natural de Hoyo del Yeso (Avila).

Felipe es vecino de Montescarlos. Su estado es de alguna gravedad.

Por los obreros parados.

## LAS SUBASTAS

### Una indicación.

Estos días se han celebrado varias subastas, y en los sucesivos se celebrarán algunas otras, de obras nuevas que el Ayuntamiento tiene acordado ejecutar.

La Casa del Pueblo, que viene realizando activas gestiones en solicitud de trabajo para los obreros desocupados, podía concurrir á esas subastas y procurar quedarse con las obras que las motivan, para emplear en ellas á esos obreros, con lo cual, además, en beneficio de la Casa quedaría la ganancia que se llevan los contratistas.

Claro es que para ello era preciso que el señor alcalde ó el Ayuntamiento no considerasen á la Casa del Pueblo, en atención al conflicto que de tal modo atenuarán muy eficazmente, como á un contratista, cualquiera, sino que habrían de dárle alguna preferencia y desde luego, las mayores facilidades posibles, para que pudiese encargarse de ejecutar las obras.

Hecha queda la indicación, valga por lo que valiere.

### Información electoral.

## DOMINGO PÉREZ

(De nuestro corresponsal.)

### Las elecciones. Visita de candidatos. Motín de mujeres contra la venta del trigo.

Domingo Pérez. 2. Ayer llegó á este pueblo el candidato romanista Sr. Rayón en viaje de propaganda electoral.

Visitó á dos ó tres amigos suyos y en seguida emprendió la marcha. La visita del Sr. Rayón ha sido, por lo breve, muy comentada.

Después llegó en automóvil don Manuel Taramona con sus tres candidatos: Sres. López Ocaña, López (D. Grégorio) y Alarcón.

El vecindario les dispuso un recibimiento muy entusiasta.

Se espera que aquí tengan dichos señores una votación brillantísima. Les acompañó el prestigioso abogado, vecino de este pueblo, D. Besá Oñedo, de gran arraigo en toda esta comarca.

Hoy se han lanzado á la calle unas doscientas mujeres para protestar contra la venta del trigo; pues creen que puede escasear aquí dicho cereal para el consumo.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades, las amotinadas lograron impedir la venta. — Corresponsal.

No se devuelven los originales.

## Rebaja de derechos

La Gaceta publicó ayer una real orden del Ministerio de Hacienda, que dice así:

«Vistos los datos relativos á las cotizaciones de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, correspondientes al mes de febrero último.

Resultando que, según los partes diarios de las cotizaciones en dichos mercados, el promedio de los precios en el citado mes se eleva á 32,47 los 100 kilos.

Vista la real orden de 16 de Diciembre próximo pasado.

Considerando que, según el precepto de los apartados 1.º y 2.º de la mencionada real disposición, los derechos de Arancel sobre los trigos y arinas deben reducirse en la cuantía que dicho precepto indica.

Se dispone, mientras otra cosa no se acuerde, se reduzcan á seis pesetas por cada 100 kilos los derechos de importación de los trigos, y á nueve pesetas por la misma unidad los de harina de trigo.»

## El valor de las fortificaciones.

La Revista de Artillería y Genio publica, en el cuadernó correspondiente al mes de Enero próximo pasado, el extracto de un artículo debido al coronel von Voelki, y que ha visto la luz en la entrega de Noviembre del *Jahrbuch für Deutsche Armee und Marine*. Trata este escrito de la guerra actual y dedica muy oportunas consideraciones al valor é importancia de la fortificación. Traducimos de dicho extracto los siguientes párrafos, que corroboran opiniones ya espuestas en este periódico, y aconsejamos á los que ya han decretado la muerte de las fortificaciones que lo lean íntegro.

Todas estas plazas (Namur, Lieja, Maubeuge) carecían de verdadero y completo recinto, y además, no se había atendido á la defensa de los intervalos entre los fuertes, la cual, casi nula en Lieja, se hallaba tan sólo, relativamente, en buenas condiciones en Maubeuge. Pero si estas circunstancias pueden explicar esencialmente la rápida conquista de la plaza por procedimientos expeditivos, facilitada por el empleo de medios ofensivos ultrapotentes, no cabe olvidar el arroyo y la violencia, verdaderamente extraordinarios, con que se llevaron á cabo los asaltos.

El ataque á viva fuerza de una fortaleza, aun en condiciones favorables, es y será siempre un acto de raro heroísmo, sobre el cual ni antes ni ahora puede basarse proyecto alguno. De todos modos, conviene recordar que las personas competentes no han aprobado nunca la supresión del recinto alrededor del núcleo de la plaza, y que tampoco hay quien no reconozca la importancia de la organización de los intervalos entre los fuertes exteriores, sin cuyo requisito no es posible una larga resistencia de éstos. La guerra actual ha demostrado la triste suerte á que se halla condenada una plaza violentamente atacada, cuando carece de recinto y no se halla organizada la defensa de los intervalos entre los fuertes.

El papel desempeñado en este período por la fortificación francesa muy importante, especialmente en el frente oriental, cuyas plazas, si bien no se hallan por completo á la altura que requieren los más recientes obstáculos, son obstáculos importantísimos. Es innegable que, en conjunto, el sistema defensivo del territorio francés ha cumplido bien hasta ahora su cometido.



Y así bien es verdad que en determinados y especialísimos casos, como Naves, por ejemplo, la fuerza natural de la posición es valiosísima y en tales condiciones las tropas que operan no necesitan el concurso de la fortificación. No es menos cierto que ésta tiene, en general, capital importancia, siempre que se aplique con discernimiento. Es indiscutible que los franceses han sabido valerse de la fortificación con verdadero talento. La guerra actual les ha dado la mejor ocasión de sacar partido de la preparación hecha con tiempo y con gran cuidado, de la defensa territorial.

Por lo demás, nadie ha puesto nunca en duda el valor de las fortificaciones como puntos de depósito y concentración, bases de operaciones y lugares de refugio para la defensa, y que este valor es tanto mayor cuando más vastas son las plazas. Lo ha demostrado luminosamente la guerra actual con el ejemplo de Belfort, Epinal, Toul y Verdun, y aun Amberes.

**Información militar.**

**Gratificaciones.**

Se conceden gratificaciones de efectividad á los médicos primeros D. Rafael Fernández y D. Jesús Bartolomé.

**Matrimonios.**

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Eduardo Francés.

**Recompensa.**

Se dispone la anotación en la hoja de servicios del segundo teniente de Infantería D. José Ortega el mérito contraído por una obra de la cual es autor.

—Idem en la del veterinario primero D. Rafael Castejón, por lo mismo, y en las del comandante de Artillería D. Pedro de Irizar y capitán D. Antonio Padró, por la traducción de dos obras francesas.

**Heridos en campaña.**

Se hacen extensivos los beneficios de la ley de 8 de Julio de 1860 á todos los que se hayan inutilizado ó se inutilicen por heridas recibidas en las operaciones de campaña ó que asistan formando parte de las fuerzas del Ejército.

**La Casa del Pueblo.**

**Visita al presidente de la Diputación.**

La Comisión de la Casa del Pueblo, encargada de gestionar trabajo para los obreros parados, ha visitado al presidente de la Diputación, señor Pérez Moreno.

Rogaronle que dicha Corporación promueva cuanto antes aquellas obras necesarias en sus edificios, para que en ellas puedan tener empleo los jornaleros faltos de trabajo.

El Sr. Pérez Moreno, que recibió afablemente á los comisionados, respondió que, aunque animado de los mejores deseos en favor de la necesitada clase proletaria, no podía complacerles con obras de importancia, por que para ellas carecían de consignación los presupuestos provinciales.

Confirmando el Sr. Pérez Moreno la noticia de que las obras del Grupo escolar de la Vega Baja se reanudarán muy en breve.

DIARIO TOLEDANO se halla de venta en todos los centros de periódicos de la ciudad y en la Librería y Objetos de escritorio de Mauricio S. Gómez Plaza del Salerajo, núm. 11.

*El suceso de Azaña.*

**Identificación del cadáver.**

Un telegrama del jefe de la estación de Azaña, recibido esta mañana en el Gobierno civil, da nuevos detalles del suceso ocurrido en el kilómetro 44.

El cadáver que apareció destrozado sobre la vía ha sido ya identificado.

Es el de un sujeto llamado Antonio Cabaña, natural y vecino de Yuncos.

Supónese que, dispuesto á suicidarse, se arrojó al paso del tren correo número 1.

El Juzgado de instrucción de Illescas sigue practicando activas gestiones para esclarecer completamente lo ocurrido.

**Instrucción pública.**

**De la Sección.**

Se participa á la Dirección general de primera enseñanza que en las relaciones de los maestros á quienes comprende el ascenso á 1.000 pesetas, publicadas en la Gaceta, procede la baja de D. Higinio López, por fallecimiento, y las de D. Juan María Uriarte y doña Martina Mora, por disfrutar ya el sueldo de 1.000 pesetas, obtenido en virtud de oposición restringida.

Se ha remitido á dicho Centro los estados demostrativos de las alteraciones ocurridas en el Magisterio de esta provincia durante el mes de Enero.

Ha ascendido á 2.000 pesetas don Ricardo López, maestro de la escuela de Beneficencia de esta capital, y á 1.500, D. Benito Martín, auxiliar de la misma.

**Aclarando la ley de Amnistía.**

El Ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden que tiene verdadero interés porque aclara la ley de Amnistía, sobre la cual están llegando constantemente al Sr. Burgos reclamaciones y consultas.

En algunos Tribunales ha prevalecido en este punto un criterio restrictivo que se desvía del espíritu del legislador y de la tendencia expansiva de esta clase de disposiciones, informadas por la clemencia.

El Sr. Burgos dice en la Real orden á que nos referimos, para que alcance al mayor número de sentenciados los beneficios de la ley:

«Es necesario que se convenzan todos de que la ley de Amnistía no tiene por objeto santificar, sino perdonar, y no es un delito la huelga considerada en sí misma, sino un derecho reconocido sabiamente por nuestras leyes. Los actos delictivos pueden venir por el mal uso de ese derecho con ocasión de su ejercicio, por el choque violento de patronos y de obreros de éstos entre sí, por la infracción de leyes cuya sanción está en Código penal: pero estimar todos estos actos en todo momento como delitos comunes, con absoluta independencia de la huelga y de suerte que no puede ser publicable á ellos el generoso perdón que el legislador se propuso conceder, sería tanto como declarar que no hay otro delito que la huelga, y no sólo agraviar el nobilísimo propósito del legislador, sino hacer irrisorio el precepto de la ley.»

En la disposición del Sr. Burgos se recuerda á los Tribunales que han de ejecutar dicha ley la real orden de 28 de

Enero último para su exacto cumplimiento y se manifiesta que el criterio de amplitud y el criterio de generosidad recomendados en dicha disposición se apliquen de una manera especial, por ser ese el propósito del legislador, á los delitos sociales cometidos con ocasión de las huelgas; no debiendo entenderse por delitos comunes, para los efectos de excluirlos de los beneficios de la amnistía, ni las infracciones legales sancionadas en el Código penal ni los daños á las personas y las cosas que se realicen por el mal uso del ejercicio del derecho de una huelga lícita cuando tengan origen en la misma naturaleza de ésta ó en movimientos ó desenvolvimiento de ella y no sean producto de pasiones personales, ó no resulte que el delincuente ha tratado de aprovecharse de la huelga para realizar el delito ó para atenuarlo ó que no surja de las derivaciones morbosas y lógicas de la misma huelga.

**ADVERTENCIA**

Todos aquellos señores de fuera de la capital que al recibir el presente número no le devuelvan á esta administración, les consideraremos como suscriptores á nuestro periódico.

**Sucesos de la provincia**

**PARRILLAS**

**Una detención.**

La Benemérita ha detenido al vecino de Navalcán Nicolás Bollizo Morante, que sustrajo un cordero á un convecino suyo.

Se dedicaba también á la cría de caza, ocupándose dos hurones.

**Pastoreo abusivo.**

Julio Sánchez Peña y Antonio González Sánchez, vecinos de Navalcán, han sido denunciados por apacentar ganado en la dehesa de Calabazas.

**TORRICO**

**Hurto.**

Juan Fernández Díaz, Luciano Marta Brasero y Pablo Bravo Esteban han sido sorprendidos conduciendo varias cargas de leña que acababan de sustraer de la dehesa de Valdepalacios, propiedad del marqués de Villatoya.

**CARPIO**

**Denuncia.**

La ha presentado la Guardia civil contra Ricardo Gómez Gómez, por apacentar ganado, sin la licencia correspondiente, en la finca titulada «La Carcabilla».

**Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.**

**VIDA OFICIAL**

**Delegación de Hacienda.**

**LIBRAMIENTOS**

Se han recibido hoy los siguientes libramientos del Ministerio de Fomento:

A. D. A. Cocarnina, 1.786,32 pesetas; á D. F. Forero, 4.025, y á D. A. B. de Quirós, 1.085,98.

**El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.**

**ESPECTACULOS**

**Teatro de Hojas.**

Anoche debutó con *La Tempestad* la triple cómica señora Ferrer; tiene una voz de contraalto que dentro de su papel no está mal; además posee condiciones de actriz, con lo cual lleva mucho ganado.

El público la aplaudió.

El barítono Sr. García Soler, que hace diez años no le oíamos en Toledo, ha perdido bastante, sin que esto quiera decir no sea como barítono de género grande uno de los contadísimos que figuran por fueros de arte en primera fila.

Cantó el Sr. García Soler muy bien, aunque mejor puede hacerlo, estando superior en gesto y ademán. La ovación que escuchó fué merecida.

El concertante muy bien; el maestro Bauza tuvo que subir al palco escénico á recoger los aplausos que se le tributaban.

Las demás partes y coros cumplieron bien su cometido.

El héroe de la noche fué la señora Vicente; fué la primera, aunque la nombro la última.

Cuando estaba cantando, un alcalde de pueblo de estos que vienen ahora á Toledo para recibir instrucciones apropiadas con el fin de realizar á las mil maravillas el pucherazo electoral, me dijo:

—Oiga usted, caballero, ¿quién es esa mujer tan grande que canta tan bien?

Y yo le dije:

—Esa es una artista de la serie A que tumba de un «volapié» todo cuanto la suelten por la puerta de los toriles.

El monterilla se quedó lleno de asombro por no entender mi poco apropiada comparación, y para que me entendiera, le dije:

—Esa es una tiple de género grande que se llama Avelina Vicente; en sus movimientos y ademanes falta viveza, pero cantando no hay obra para ella, en todas cautiva, domina, triunfa.

La Vicente fué ovacionada repetidas veces, y lo tiene que ser siempre que cante.

En fin, que anoche sólo hubo de sobresaliente verdad, nada más que los nombres

VICENTE, GARCIA SOLER.  
HONN

**Noticias**

**Una carta de Amador de los Ríos.**

Mañana publicaremos una carta muy interesante, relativa al barrio moro-judío, que el director de la Escuela de Artes, Sr. Cutanda, ha recibido del insigne arqueólogo Sr. Amador de los Ríos.

**Veda.**

El ingeniero jefe del distrito forestal de Toledo anuncia, por medio de edicto, que queda establecida la veda para las especies de agua dulce desde 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, exceptuando la trucha, que es desde 1.º de Agosto á 15 de Febrero de todo el año.

**Fallecimiento.**

Ha sucumbido esta mañana á la cruel enfermedad que sufría el hijo del doctor D. Francisco López Fando, á quien, como á toda su distinguida familia, acompañamos en su tremendo dolor.

**Advertencia.**

La Comisión mixta de Reclutamiento advierte á los Municipios que,

debiendo celebrarse el primer domingo del actual la clasificación y declaración de soldados, tengan muy en cuenta el Reglamento de 2 de Diciembre de 1914.

Además les da otras instrucciones referentes á los documentos que deben presentar.

**La sesión de esta noche.**

Comenzará hoy la sesión semanal del Ayuntamiento á las siete de la noche, hora en que, desde el mes corriente, se celebrará todas las sucesivas.

**Vuelco.**

En el Arrabal ha volcado esta mañana un carro, debajo del cual ha quedado aplastada una horriquilla que estaba en lugar próximo.

**Conferencia.**

La del próximo domingo, á cargo del profesor de la Escuela de Artes Sr. Cabrera, tendrá lugar en el convento de San Juan de la Penitencia, que contiene un buen tesoro artístico.

**VIDA CRISTIANA**

*Santos de mañana 4 de Marzo.*—Casimiro, confesor; Efrén, obispo; Lucio, papa y mártir; Cayo, mártir.

La misa y oficio divino son de San Casimiro, confesor, con rito doble, color blanco.

**CULTOS**

*Santa Iglesia Catedral.*—A las nueve, coro, misa conventual, Nona y vísperas. Por la tarde, á las tres, vísperas, *Iglesia parroquial de San Marcos.*—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

**Administración principal de Correos.**

**Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.**

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Pólan y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15
SALIDA	
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

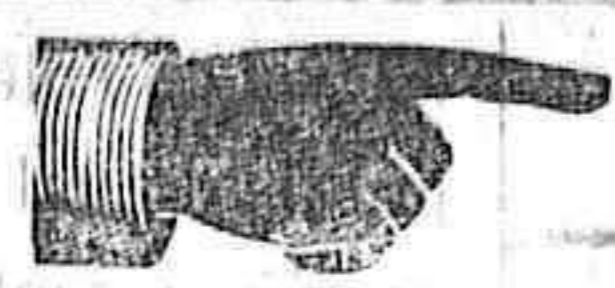
**Horario de los distintos servicios de la misma.**

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19.—Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.



MOKATINA

MOKATINA



# MOKATINA



Tostación de varias materias vegetales, Saludables y Aromáticas.

Mezclada dicha sustancia con el Café, comunica, rico AROMA, SABOR MAS FINO y delicado.

ASI CONSTA EN EL Certificado del Doctor en Farmacia

**D. Ramón Cocaína Langrín**

Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de BARCELONA

Firmado y rubricado en Barcelona el 18 de Diciembre de 1903.

Unico depósito para TOLEDO y su partido. **CASA AYUSO** Precio del paquete de UN KILO, 2,25 pesetas.

Se garantiza su riqueza, y se facilita un paquetito á prueba con certificados, copia del análisis.

REPRESENTANTE PARA TOLEDO, CACERES, BADAJOZ, CIUDAD REAL, ALBACETE Y CUENCA

**VICTORINO GULLON CABO**

# Almacenes de TALAVERA

Unico Almacen que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

Galeria Fotografica

**ABELARDO LINARES**

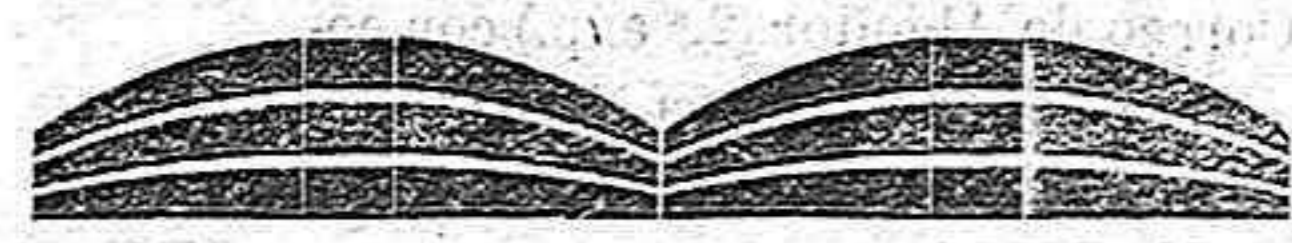
Fotografo de S. M.

**Calle del Comercio, núms 56 y 58. - TOLEDO**

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada. donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja.

Postales á UNA peseta.



**Imprenta**

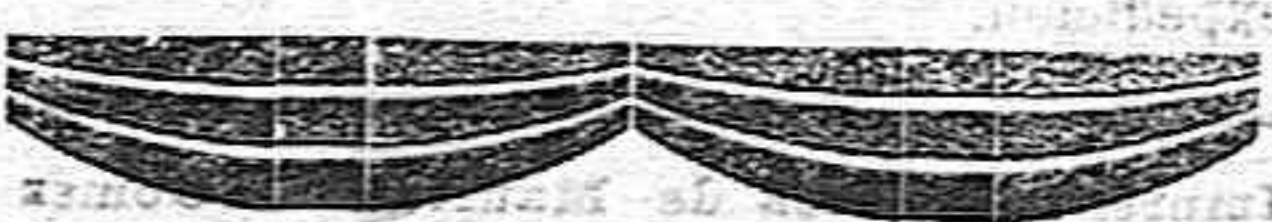
La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

**Ibérica.**

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.



AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

## Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.